

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

GUAYAQUIL, 12 DE ENERO DE 1996

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO A LO QUE ORDENA LA LEY DE COMPAÑIAS EN MI CONDICION DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AUTOCLUB S.A AUTOCLUBSA, EXPONGO A USTEDES EL INFORME DE MI GESTION EN EL AÑO 1995.

ME ES INGRATO INFORMARLES QUE LAS CONDICIONES CREDITICIAS DE LA EMPRESA NUNCA MEJORARON, RAZON POR LA CUAL A FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS LA COMPAÑIA CONTINUA SIN PODER EFECTUAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE COMERCIALIZACION

COMO ALTERNATIVA A ESTA DIFICIL SITUACION DE LA EMPRESA Y PARA NO CAER EN LA PENOSA SITUACION DE DISOLVER LA MISMA, CONSIDERO NECESARIO E IMPRESCINDIBLE QUE SE CAMBIE DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

EN RESUMEN ESTE ES EL INFORME DE LAS CONDICIONES ACTUALES GENERALES DE NUESTRA COMPAÑIA.

ATENTAMENTE


JAI ME CHONILLO LAMOTA
GERENTE

12 OCT 1996

